



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 35/2021

Tala, el día 31 de Agosto de 2021, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Janet Romero, Dario González y Edinson Alado.

Resumen de Informe

- 1)-Se entrega copia de acta N° 34/2021 y sus respectivas Resoluciones
- 2)-Entrega de copias de gastos, agosto 2021

ORDEN DEL DÍA:

- 1) - Lectura y Aprobación del acta anterior
- 2)- Transposición de Rubros por expediente 2021-81-1270-00125
- 3)- Solicitud autorización renovación fondo permanente, setiembre 2021
- 4)-Gasto de combustible para el uso del funcionamiento de maquinarias
- 5)-Gasto por compra de cortinas para la oficina de la Alcaldía
- 6)- Nota recibida por parte de la Comisión del Club Nacional de Tala solicitando colaboración para la actividad del día 4 de setiembre del corriente año.
- 7)-Nota recibida por la comunidad Educativa del Liceo José Alonso y Trelles de Tala, solicitando autorización para realizar " La feria de adolescentes emprendedores".
- 8)-Nota de la Vecina Silvina Frachia de nuestra localidad, para alimentar perros abandonados solicita ayuda en la compra de bolsas de comidas para los mismos.

RESUELVEN:

- 1)-(Votación 5/5 afirmativa) Aprueban el acta anterior.
- 2)- (Votación 5/5 afirmativa) autorizando a la transposición de rubros detallada en el Expediente N° 2021-81-1270-00125.
- 3)-(Votación 5/5 afirmativa) Renovar el Fondo Permanente del Municipio de Tala por el periodo comprendido entre el 01/09/2021 al 30/09/2021, por un monto de \$43.824,90.
- 4)-(Votación 5/5 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto de combustible y aceite en "ANCAP" de Gustavo Claudio Costa por un importe de hasta \$ 40.000,00.
- 5)-(Votación 5/5 afirmativa) este Concejo aprueba el gasto para la compra de cortinas al proveedor " Tienda Yoliber" por un importe de hasta \$ 4000,00.
- 6)-(Votación 5/5 afirmativa) este Concejo aprueba el gasto para contratar juegos para niños al proveedor " SILDANN" por un importe de hasta \$ 5000,00 y colaborar con leña que salen de las podas que se realizan desde este Municipio.
- 7)-(Votación 5/5 afirmativa) este Concejo toma conocimiento y autorizan a la comunidad Educativa del Liceo José Alonso y Trelles de Tala a hacer uso del espacio de casa del " Viejo Pancho"
- 8)-(Votación 5/5 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto de la compra de dos bolsas de comida por un importe de hasta \$ 2.300,00.

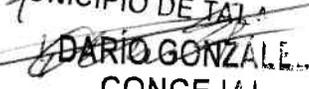
Próxima Sesión del Concejo 7 de setiembre del 2021, hora 13:00

Siendo la hora 14: 18 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 7 DE SETIEMBRE DE 2021, LA QUE OCUPA EN EL FOLIO N° 39


LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA


JANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


DARIO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANCELACIONES

CONCEJALES

CONCEJALES


ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA